

Un Estado Plurinacional y a la vez Unitario en Bolivia

Las principales críticas al Estado plurinacional nacen de políticos o politólogos que ahora ya sólo conciben a la Nación como la otra cara del Estado, algo que los estados sin duda han pretendido en los dos últimos siglos: el Estado se referiría más a la estructura política y la Nación, al conjunto de la población que se siente identificada con tal Estado. Por esa homologación ambos términos fácilmente se confunden, por ejemplo, al hablar de convenios internacionales o al legalizar la *nacionalización* de tal o cual recurso.

Pero ¿será ésta la única concepción y la inevitable evolución de *nación*? No. Sus raíces históricas son otras. En la Colonia ya se hablaba, por ejemplo, de las diversas “naciones” de naturales que llegaban a la mita de Potosí. No es tampoco la idea subyacente en los movimientos indígenas, dentro y fuera de Bolivia, cuando reclaman ser reconocidos como nación, desde las *first nations* de Norte América o los *adivasi* de la India hasta nuestros pueblos *originarios*.

Por esas circunstancias históricas y coyunturales es un buen favor el que estos pueblos originarios hacen incluso a la teoría política al querer liberar ese poderoso y motivante concepto de *nación* de su homologación con un *estado*. En su reciente visita a Bolivia Boaventura de Souza Santos se quejaba de que la teoría social había surgido de una muestra muy limitada de experiencias en unos pocos países del Primer Mundo y deseaba que procesos como el nuestro la enriquecieran.

En los planteamientos indígenas en Bolivia y otros países latinoamericanos, desde principios de los ochenta, aquí –a diferencia de la ex Yugoslavia– no hay ninguna pretensión seria de transformarse en naciones-estado originarias que acaben por descomponer la Nación-Estado boliviana, ecuatoriana, etc. Ya en 1986 el Informe de las “Naciones” Unidas sobre la discriminación de las poblaciones indígenas definía a éstas como “comunidades, pueblos y *naciones*”. Es decir un documento de la instancia máxima aglutinadora de las Naciones-Estado reconocía a estos pueblos como *naciones* por mucho que no fueran ni pretendieran ser a la vez *estados*.

¿Bastará hablar sólo de Estado *multiétnico* o *pluricultural*? Los pueblos originarios se oponen y no les faltan razones. Lo más central en el concepto de nación ha sido el sentimiento de que ésta se refiera a una identidad grupal fundamental, basada en ser parte de un determinado pueblo (*ethnos*, en griego) y haberse criado y desarrollado en su historia y cultura. Tener conciencia de ello y tener un proyecto para lograrlo es lo que añade a un pueblo o etnia (originaria o cualquier otra) el carácter de nación. Es decir, glosando una clásica terminología aplicada a las clases sociales, una nación es una etnia para sí.

Esa identidad es tan íntima, querida y apreciada que se la desea potenciar y desarrollar al máximo y se busca, por tanto, que el Estado tome esta aspiración en serio dentro de su propia constitución y estructura. Un Estado así será también reconocido como Estado-Nación, pues la pertenencia a la primera no excluye la pertenencia y la lealtad a ésta

Refundar el Estado actual, para este fin, sí. Destruirlo y sustituirlo por tantos estados como naciones originarias, no. Más aún, en la actual propuesta boliviana es claro que se pretende a la vez fortalecer al Estado Boliviano con un vigor que no se veía desde la Revolución Nacional de 1952. Los propios pueblos que reclaman un Estado plurinacional reconocen que ello sólo será posible dentro de un Estado unitario y fuerte. En otra entrega abordaré el tema complementario de cómo entonces podrían quedar plasmadas estas naciones en el Estado Unitario Plurinacional.